



Precio solidario S/. 2.00
Sindicatos aportantes S/: 1.00

Labor



“EN LA JORNADA DE HOY, NADA NOS DIVIDE; TODO NOS UNE”

Vocero oficial de la CGTP en la línea histórica de su fundador Amauta José Carlos Mariategui

AÑO XVI N° 15

Director: Oscar Alarcón Delgado

Mayo 2019

¡Contra la corrupción y la explotación capitalista!

20 de junio: PARO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO PERUANO

- ◆ CGTP y centrales sindicales emplazan a presidente Vizcarra
- ◆ ANP articula a las organizaciones populares para la lucha
- ◆ Movimientos regionales exigen atención a sus demandas
- ◆ Campesinos y productores agrarios piden protección
- ◆ Partidos anti neoliberales respaldan el paro
- ◆ Ciudadanía exige nueva Constitución para una nueva República.



1 MAYO



DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

- ◆ Por la derogatoria del DS 345-2018-EF
- ◆ Por la negociación colectiva en el sector público
- ◆ Contra la ampliación de ley de agroexportación
- ◆ Por aumento de sueldos, salarios y pensiones



Cuestión previa

Oscar Alarcón Delgado

Es hora de luchar por un Estado al servicio de los trabajadores

El 1 de mayo es para los trabajadores el inicio de un nuevo año de luchas contra el capitalismo en todo el mundo, un día de movilización para encarar a los poderes públicos las más caras reivindicaciones y jurar por la construcción de una nueva sociedad sin explotados ni explotadores, socialista en su esencia, al mando de la clase obrera y clases amigas como el campesinado, o capas sociales como la intelectualidad progresista y revolucionaria, los hombres y mujeres de los colectivos ciudadanos antisistema y la juventud estudiantil.

Los teóricos burgueses han visto este propósito como algo imposible sosteniendo que los avances tecnológicos y la era del conocimiento disminuyen la capacidad motora de la clase trabajadora. Sostienen que con el retroceso del socialismo soviético se inició el fin de la historia; sin embargo, la clase obrera internacional sigue siendo una fuerza que resurge como motriz de la revolución mundial al lado de los pueblos que luchan por su liberación del yugo neo colonial imperialista en busca de desarrollo independiente y soberanía.

El volumen de los trabajadores es una condición de cantidad, importante; pero es la condición de calidad expresada en su amplia unidad y liderazgo la que importa más. La propia revolución rusa afirma lo que sostenemos y no fue en Inglaterra el escenario revolucionario, donde la clase obrera estuvo cuantitativamente más desarrollada por ser un país altamente industrializado.

En el Perú tenemos una PEA de más de 16 millones y más o menos la mitad de población asalariada de una u otra forma, pero la cantidad solo es determinante si es que tiene conciencia de clase, es decir es una clase obrera con autoestima, una

clase para sí y no sólo una clase en sí. Y aquí se encuentra el reto de una labor de formación política e ideológica de los sindicatos que reconozcan el carácter irreconciliable de intereses en pugna entre obrero y patrón, entre proletarios y capitalistas, es decir que cada trabajador sea un factor de la lucha de clases y además reconozca la contradicción fundamental del sistema capitalista, entre producción social y propiedad privada de los medios de producción.

Por ello, hay que pasar en paralelo, de la negociación reivindicativa, economicista y rutinaria a la negociación por el poder político, por el control del Estado para ponerlo al servicio de los trabajadores y el pueblo, máxime si tenemos un Estado capitalista que se cae de corrupto e inmoral pero que tiene capacidad de reciclarse aún.

Esa es una responsabilidad de toda vanguardia que se reclama revolucionaria o clasista de verdaderos líderes sindicales. El resto es pampinas, es convivencia y acomodo al sistema que nos oprime.

Gran tarea corresponde entonces a quienes desde el movimiento obrero y popular tienen que organizar la formación de los cuadros potenciando la lucha ideológica con adecuada táctica y estrategia basada en una concepción científica, materialista, dialéctica, de la historia y la sociedad, de sus contradicciones y la forma de resolverla para alcanzar el Estado al servicio de los trabajadores.

Podríamos culminar señalando con las palabras de Carlos Marx: “En esa lucha por un nuevo Estado y una nueva sociedad, los obreros no tienen nada que perder, tan solo sus cadenas que los atan a la explotación”.



Labor

Año XVI N° 15 Mayo 2019



Director: Oscar Alarcón Delgado
CPP 3275

Editor: Dante Alfaro Fontaine

Colaboradores:

Teófilo Bellido
Pablo Checa Ledesma
Marco Fernández
Antonio Vicente

CONSEJO EDITORIAL CGTP

Mario Huamán Rivera, Presidente
Carmela Sifuentes Inostroza, Vicepresidenta
Winston Huamán Enríquez, Vicepresidente
Gerónimo López Sevillano, Secretario General
Ricardo Juárez Viza, SG Adjunto

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la CGTP

Plaza 2 de Mayo, N°4, Lima
☎ (01) 4242357
www.cgtp.org.pe
cgtp@cgtp.org.pe

Con el apoyo:



CGTP llama a protestar el 1 de Mayo contra reforma laboral en camino al Paro Nacional Cívico Popular

El 1° de Mayo es, en todo el mundo, un día de unidad del proletariado revolucionario, una fecha que reúne en un inmenso frente único internacional a todos los trabajadores organizados. En esta fecha resuenan, unánimemente obedecidas y acatadas, las palabras de Carlos Marx: "Proletarios de todos los países, uníos".
- J.C. Mariátegui.

La CGTP se dirige a todos los trabajadores del país, del campo y la ciudad, de los sectores público y privado, a los pensionistas, así como a los que laboran como autoempleados o por cuenta propia, y a todos los hombres y mujeres de la patria, para expresar lo siguiente:

1.- Nuestro reconocimiento por su participación en dos grandes jornadas nacionales de lucha. La CGTP valora las jornadas de lucha del 15 de enero y del 3 de abril donde participaron miles de trabajadores y trabajadoras a lo largo y ancho del país: Estas movilizaciones eminentemente proletarias iniciaron el año de lucha en defensa de nuestros derechos laborales y sociales frente al gobierno continuista pro empresarial, neoliberal y sometido a los intereses del imperio norteamericano.

Otro aspecto que merece nuestro reconocimiento es la participación democrática del debate en la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP y la forja de la Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP) realizadas en febrero de este año.

2.- Aumenta el descontento social

¡La lucha está en ascenso! porque aumenta el descontento sindical y popular; sin embargo, tenemos que articular aún más al movimiento social a una sola voz para realizar la huelga nacional de todo el pueblo, visto los grandes problemas nacionales están irresueltos. No crece la economía del país debido al carácter primario exportador y aumenta

el desempleo y la informalidad laboral a niveles nunca vistos, hay rebrote de enfermedades que se creían que habían desaparecido como la anemia y el sarampión y la amenaza de recortar derechos a través de la disfrazada "Política Nacional de Competitividad y Productividad" contenida en el DS 345-2028-EF promulgada por Martín Vizcarra el 31/12/18 que merece nuestro total rechazo.

3.- Nos solidarizamos con todos los gremios y poblaciones en conflicto

Nuestra solidaridad de clase con los productores agrarios, de arroz, de maíz, de papa, de la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú, de CONVEAGRO que realizarán huelga nacional el 13 de mayo, de las comunidades campesinas de Fuerabamba y todos los afectados por la minería irresponsable, así como expresamos nuestra solidaridad con las comunidades amazónicas que ven amenazados sus territorios y son objeto de despojo de sus bosques y contaminación por las petroleras. Igual solidaridad merecen los pueblos del norte del país que no ven resuelta la reconstrucción ni cambio alguno, así como el pensionariado que sólo obtienen propinas.

4.- Lucha a fondo contra la corrupción

Los trabajadores no somos culpables de la crisis y la corrupción. Es una vergüenza internacional que los presidentes de la República sean corruptos. Ya está detenido el lobista PPK, otros serán colocados tras barrotes y Martín Vizcarra está igualmente salpicado de acusaciones que tendrá que responder oportunamente.

Los sindicatos y el pueblo organizado no son partícipes de la corrupción. Ahí están al descubierto los capos del Club de la Construcción, los que lideran la CONFIEP, los que exigen "cholo barato" y un gobierno que no resuelve la inseguridad ciu-

dadana, el desempleo y la pobreza, además de un parlamento al borde de la descomposición moral.

5.- Todos a participar en 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores

En todos los países del mundo se conmemora el sacrificio de los Martires de Chicago que consiguieron la Jornada de 8 Horas de trabajo. Gloria a ellos: August Spies, Albert Parsons, Adolph Fischer, Georg Engel, Michael Schwab, Samuel Fielden, Louis Lingg, Oscar Neebe. Gloria a los luchadores sindicalistas que en el Perú conquistaron este derecho el 15 de enero 1919, hace cien años.

Pero la lucha no se reduce a la conmemoración, sino a terminar con el sistema capitalista por ser injusto, porque en esencia es de explotación del hombre por el hombre. Millones de seres humanos están bajo el control de una minoría poderosa propietaria de los medios de producción que explotan a todos los trabajadores del mundo a través de las transnacionales y las oligarquías locales.

Por eso este 1 de Mayo, tenemos que concurrir masivamente a la protesta sindical y popular. La concentración será en la Alameda de la Av. 28 de Julio, junto al monumento de José Carlos Mariátegui a horas 10:00 a.m.

El 1 de Mayo no es un día de fiesta social o cantinera, como incentivan los patrones y sus medios de información; es un día de balance de la lucha de clases y de renovar nuestro propósito para lograr una nueva Constitución Política para una nueva República en camino a una sociedad sin explotados ni explotadores.

¡Unidos venceremos!

¡Viva el Día Internacional de los Trabajadores!

Lima, 15-de abril 2019.

CONSEJO NACIONAL CGTP

CGTP: Están creadas condiciones para próximo paro cívico popular

"Difícil ponerse de acuerdo, aún, sobre la cifra de trabajadores que se movilizaron en la Jornada Nacional de Lucha, estimo que marchamos en protesta contra la política laboral del gobierno más de medio millón de trabajadores en todo el país", señaló Manuel Coronado, responsable del departamento de Organización de la CGTP.

En Lima, pese al boicot que dejó sin luz eléctrica a la sede de la CGTP se movilizaron más de 25 mil trabajadores de los diversos sectores de la producción de Limay Callao, inclusive delegaciones de Cañete y de Huaral quienes se concentraron en la Plaza 2 de Mayo para dirigirse al Congreso de la República, siendo impedida la marcha en las inmediaciones de la Av. Colmena y Av. Abancay por la policía nacional, que habían dispuesto de enrejado para impedir el paso de los manifestantes.



Entrevista en el Congreso

Una delegación de la CGTP y la Asamblea Nacional Popular (ANP) se reunieron con el presidente del Congreso de la República, Daniel Salaverry, y expusieron las principales demandas de los trabajadores, que se tenga en cuenta la aprobación del Proyecto de Ley

presentado por el congresista Hernando Cevallos sobre la derogatoria del DS 345-2018-EF (productividad y competitividad)

por pretender crear un sistema de explotación sin derechos laborales al servicio de la oligarquía empresarial y de las transnacionales quienes denominan "costos laborales" a los

derechos adquiridos por los trabajadores.

Se planteó el rechazo a la ampliación del régimen laboral precario de la agroexportación, en tanto los empresarios de este sector obtienen elevadas ganancias; se exigió el cumplimiento de la negociación colectiva en el sector público, que fuera observada por el Ejecutivo y se exige que pase al pleno del Congreso para su aprobación por insistencia.

Igualmente se encaró la atención a los jubilados y pensionistas, por pensiones dignas y contra todo intento de privatizar los fondos de la seguridad pensionaria, así como el pase de los trabajadores CAS a los regímenes 728 y 276 y la atención a las reclamaciones de las trabajadoras del hogar por una nueva ley de protección conforme al Convenio 189 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

Constituyen Asamblea Nacional de los Pueblos del Perú

El 15 de febrero, más de 700 delegados de diversas organizaciones políticas y sociales de todo el país se reunieron en el Centro Recreacional "Pedro Huilca Tecse" del distrito de Ate con el propósito de debatir la situación política nacional y dar nacimiento al poder alternativo del pueblo y elaborar una propuesta de nueva Constitución Política para una nueva República, así como elegir al Comité Nacional Promotor y Coordinador de la Asamblea Nacional de los Pueblos.

Hombres y mujeres, sindicalistas, campesinos, jóvenes de colectivos de estudiantes y de mujeres, de agrupaciones LGTB, moradores de barrios y asentamientos humanos, instituciones de derechos humanos, profesionales, de partidos políticos, entre otros, aprobaron el informe político presentado por Gerónimo López, Presidente de la Comisión Organizadora, donde se precisan las siguientes exigencias:

- Cambios en la política económica del país, priorizando la reactivación a través del incremento de la recaudación tributaria entre los que más ganan, el fin de las exoneraciones y devoluciones, el incremento del gasto en inversión pública con fiscalización ciudadana, la diversificación productiva y el incremento de los ingresos de los trabajadores.
- Un Presupuesto Público reactivador, que priorice el gasto en inversión y en los sectores que atiendan los derechos básicos de la población, modificatoria del Art. 6 que prohíbe los incrementos a los trabajadores públicos.
- Una nueva política agraria que priorice la pequeña y mediana producción en el campo, en particular la economía familiar campesina, sustento de la diversidad, la seguridad y la soberanía alimentaria del país. Precios de refugio para los productos agrarios, crédito y apoyo tecnológico.
- Aceleración y culminación de las obras de reconstrucción, desarrollo de políticas de prevención con protagonismo de la población organizada ante el anuncio de un nuevo Fenómeno del Niño en los meses venideros.
- Derogatoria de los dispositivos legales anti laborales que desconocen el derecho a la or-



ganización y a la negociación colectiva. Fin de los regímenes de excepción en el sector agro exportador, textil y otros.

- Derogatoria de los estados de emergencia, cese de los procesos de criminalización de los líderes sociales que defienden los derechos de trabajadores y comunidades. Casos de comuneros en Cajamarca, Cotabambas, Valle del Tambo, etc., dirigentes sindicales de Tután, Backus y otros.
- No a la impunidad en todos los campos. Exigimos que el Tribunal Constitucional revierta el ilegal indulto a Fujimori y que las denuncias por corrupción que afectan a los gobiernos de las últimas décadas se plasmen en procesos transparentes y en sentencias. Cese inmediato del

Fiscal Chávarry.

- Políticas públicas que garanticen la promoción y protección de los derechos de las mujeres y del feminicidio. Imprescriptibilidad de los delitos sexuales. Por una educación con equidad de género.

Comisiones e instancia de coordinación y promoción.

El desarrollo del debate se realizó en trabajo de comisiones sobre Lineamientos Políticos presidido por Eduardo Cáceres, Lineamientos Programáticos por Manuel Danmert y Lineamientos Orgánicos por Efraín Yépez, los que vueltos a plenaria fueron sometidas a nuevo debate para su aprobación final determinándose la elección de un Comité Nacional Promotor

y Coordinador de la Asamblea Nacional de los Pueblos integrado por representantes de CGTP, CUT, Asamblea Ciudadana, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Partidos Políticos (PCP, PC del P-PR, MNP, Frente Amplio y Juntos por el Perú), Organizaciones sociales (feministas, sindicales, populares, indigenistas) Colectivos LGTB, frentes regionales (Ufrep, Conafrep y las macroregionales del norte, sur, centro y oriente), quedando abierto para la incorporación entre otros sectores representativos de nuestra sociedad.

La estructura de esta experiencia se replicará en las regiones, en las provincias y distritos así como su creación correspondientes en comités sectoriales.

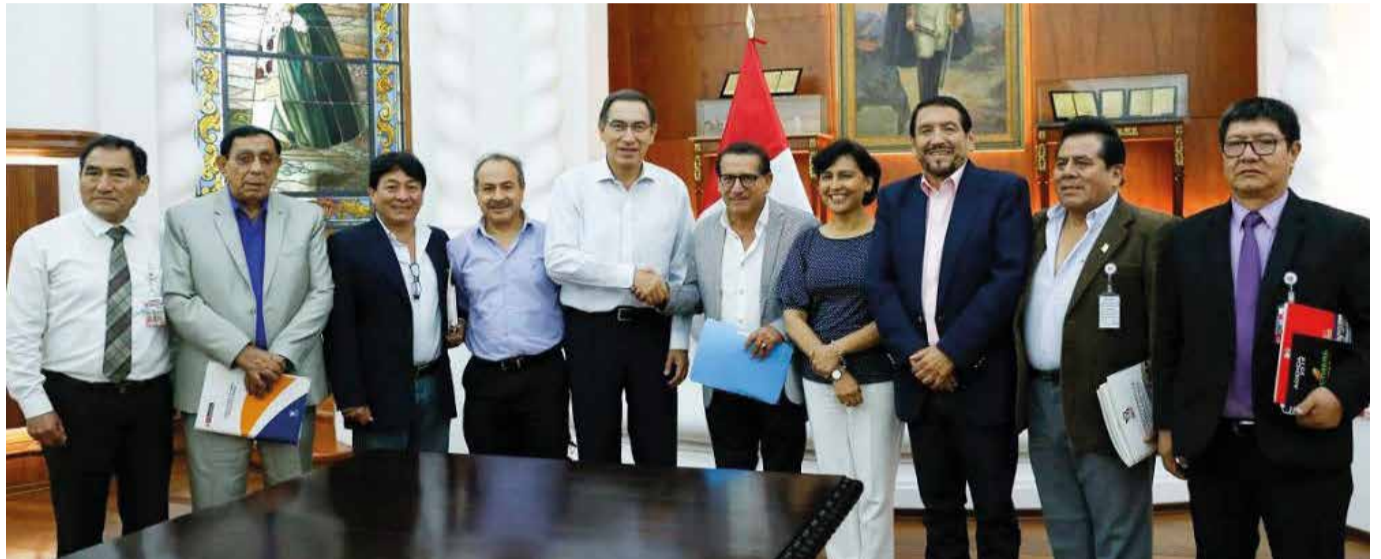
Acciones de lucha

Entre otros aspectos, se acordó hacer un llamado a la participación en la gran movilización, el 8 de marzo, por el Día Internacional de la Mujer, el 03 de abril, respaldando la Jornada Nacional de Lucha de la CGTP contra la reforma laboral y preparar la huelga nacional de todo el pueblo que probablemente será el mes de mayo del año en curso. Se deslindó con las acciones de Sendero Luminoso y sus fachadas políticas y se llamó a participar en una acción de solidaridad con el pueblo y gobierno legítimo de la República Bolivariana de Venezuela, condenando cualquier intento de invasión militar así como se expresó el repudio a la política de la Cancillería peruana en manos de Popolizio y se declaró a Martín Vizcarra y su gobierno como enemigo de los trabajadores.

CGTP advierte a Presidente Vizcarra: Si no hay solución huelga nacional será 20 de junio

Pacto social no puede ser solo con los capitalistas explotadores

Objetivo 5 del DS 345-2018-EF que pase a discusión en el CNT



Gerónimo López Sevillano y Vidal Espinoza Lara, Secretario General y de Defensa Laboral, respectivamente, de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) junto a dirigentes de las otras centrales sindicales, dialogaron el martes 16 de abril en Palacio de Gobierno con el presidente de la República Martín Vizcarra Cornejo.

El mandatario estuvo acompañado de Salvador del Solar, presidente del Consejo de Ministros y de Sylvia Cáceres, Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo en tanto la delegación sindical de la CGTP expuso las razones por la que los trabajadores se oponen a la ampliación por 20 años más del régimen laboral precario de la agro industria de exportación, así como solicitaron no observar la ley sobre negociación colectiva para el sector público aprobado por el Congreso; eliminar el régimen CAS y el pase de los trabajadores a ser considerados dentro de la ley 276 y 728 además de la derogatoria de la ley SERVIR y la reposición urgente de los trabajadores beneficiarios de la ampliación de la cuarta lista de ceses colectivos. Igualmente se planteó con firmeza, emitir decreto favorable a la negociación colectiva por rama de actividad; aumento de sueldos, salarios y pensiones y la remuneración mínima vital (RMV) así como la derogatoria del DS 345-2018-EF o en todo caso mediante Decreto Supremo pase para su debate en el Consejo Nacional del Trabajo, el Objetivo Prioritario N° 5.


Los dirigentes de la CGTP, Gerónimo López Sevillano y Vidal Espinoza Lara, le recordaron al Presidente Vizcarra su primer mensaje al asumir su responsabilidad como presidente de la República sobre el llamado al Pacto Social y encararon que éste no puede ser sólo con los empresarios capitalistas transnacionales y de la oligarquía nacional aupada en la CONFIEP haciendo hincapié que su condición es ser "presidente de todos los peruanos", en la que se encuentran los trabajadores que respaldaron la lucha anticorrupción e inclusive el referendo. Se puso énfasis en señalar que los grandes empresarios no quieren compartir sus utilidades, acaparan como nunca toda la plusvalía, exigen



despido arbitrario sin lugar a reposición y se implante regímenes laborales precarios y que tengan la plena seguridad que la CGTP y demás centrales no permitirán reformas que pretendan acabar con los derechos laborales y los sindicatos. Por lo demás la CGTP hace un llamado a participar en la movilización del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores en camino a la huelga nacional, cívica y popular a realizarse el 20 de junio del año en curso con la participación del pueblo organizado.

Dirigentes de CGTP, Gerónimo López y Vidal Espinoza, plantearon demanda de los trabajadores al Presidente Vizcarra.

CGTP



Confederación General de Trabajadores del Perú

Fundado: 17.05.1929 - Reconstituida: 14.06.1968

Registro MTPE: RD N° 18 DR 29.11.1971

Afiliada a: Federación Sindical Mundial - FSM

NOTA DE CONDOLENCIAS

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) en condición de organización de frente único, expresa sus condolencias a sus familiares y partidarios por el fatal desenlace de Alan García Pérez, ex presidente de la República, cuestionado por el caso Lava Jato, que tuvo que optar por el suicidio y no enfrentar a la justicia.

Fue su voluntad, pudo ser distinta. Queda a salvo la transparencia y probidad de jueces y fiscales, quienes en ejercicio de sus funciones vienen desentrañando las raíces de la corrupción y merecen todo el respaldo de los trabajadores y el pueblo peruano.

Lima, 17 de abril 2019.

SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL CGTP

GERÓNIMO LÓPEZ SEVILLANO
Secretario General

Crónica de José Martí sobre el proceso y la ejecución de los mártires de Chicago en noviembre de 1887

“Un drama terrible”

“Un drama terrible” fue el titular de la crónica sobre los “Mártires de Chicago” que José Martí publicó en diario La Nación de Buenos Aires del 1º de enero de 1888. De la extensa crónica EL PUEBLO reproduce algunos extractos, precedidos de algunas consideraciones generales.

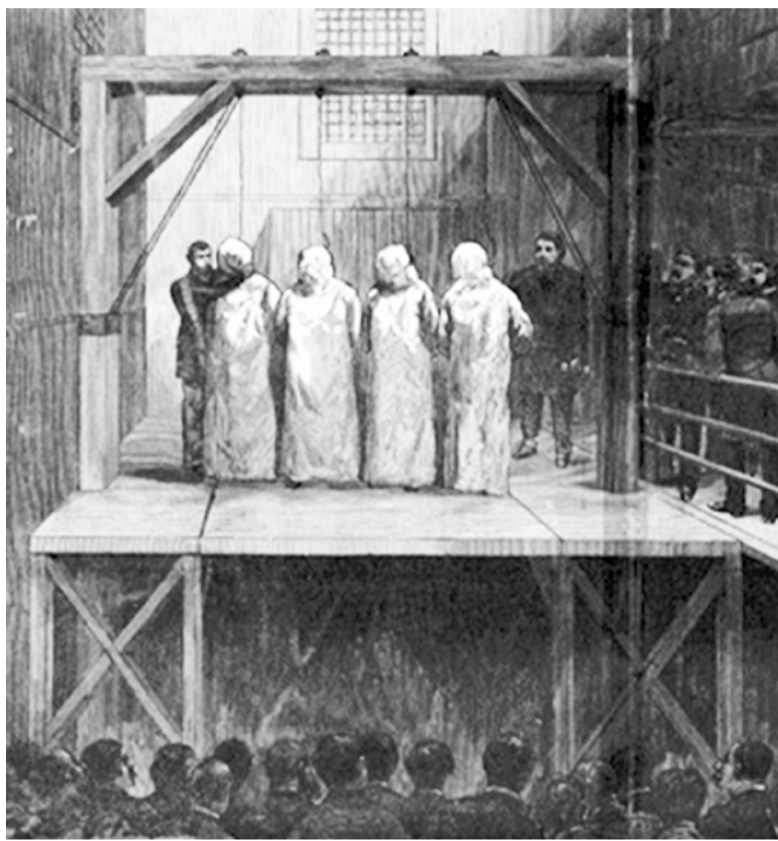
LAS OCHO HORAS DE TRABAJO

Hay que historiar, brevemente, en el año de 1877 se dieron grandes movilizaciones obreras en Estados Unidos que eran reprimidas a balazos, golpes y prisión. En 1880 quedó conformada la federación de organizaciones de sindicatos y en 1884 se aprobó una resolución para establecer a partir del primero de mayo de 1886, mediante la Huelga General en todo EEUU, las ocho horas de trabajo. El 1º de Mayo de 1886 la paralización de los centros de trabajo se generalizó. La huelga paralizó cerca de 12 mil fábricas en los Estados Unidos y se produjeron marchas con miles de obreros en varias ciudades. En Chicago se paró casi completamente la ciudad. Pero algunas empresas (como en la fábrica de materiales de Mc Cormick) contrataron rompe huelgas. El 2 de mayo se realizó un mitin de los obreros despedidos de Mc Cormick para protestar y mientras uno de los trabajadores, Spies, dirigía su discurso a un grupo 7 mil trabajadores unos cuantos centenares fueron a recriminar su actitud a los esquirolles que en ese momento salían de la planta. Rápidamente llegó la policía, cuya acción dejó seis muertos y gran cantidad de heridos.

ANARQUISTAS CONDENADOS A MUERTE

Se sucedieron hechos similares en todo el país y el 5 de mayo la policía detuvo a 8 anarquistas: George Engel, Samuel Fielden, Adolf Fischer, Louis Lingg, Michael Schwab, Albert Parsons, Oscar Neebe y August Spies. Todos eran miembros de una asociación anarcosindicalista. Fueron a un juicio totalmente manipulado, en todos los sentidos, siendo más bien un linchamiento. Se les acusaba de complicidad de asesinato aunque nunca se les pudo probar ninguna participación o relación con el incidente con bomba ya que la mayoría no estuvo presente. No se siguió el procedimiento normal para la elección del jurado. Todos fueron encontrados culpables y sentenciados a muerte, a excepción de Oscar Neebe, condenado a 15 años de prisión.

“Y ya entrada la noche y todo oscuro en el corredor de la cárcel pintada de cal verdosa, por sobre el paso de los guardias con la escopeta al hombro, por sobre el voceo y risas de carceleros y periodistas, mezclado de vez en cuando a un repique de llaves, por sobre el golpeteo incesante del telégrafo que el “Sun” de Nueva York tenía establecido en el mismo corredor... por sobre el silencio que encima de todos esos



ruidos se cernía, oíanse los últimos martillazos del carpintero en el cadalso. Al fin del corredor se levantaba el cadalso.

-Oh, las cuerdas son buenas: ya las probó el alcaide.

El verdugo habla, escondido en la garita del fondo, de las cuerdas que sujetan el pestillo de la trampa.

-La trampa está firme, a unos diez pies del suelo... No; los maderos de horca no son nuevos; los han pintado de ocre para que parezcan bien en esta ocasión; porque todo ha de estar decente, muy decente... Sí, la milicia está a mano; y a la cárcel no se dejará acercarse a nadie... De veras que Lingg era hermoso...

Risas, tabaco, brandy, humo que ahoga en sus celdas a los reos despiertos. En el aire espeso y húmedo chisporrotean, cocean, bloquean, las luces eléctricas. Inmóvil sobre la baranda de las celdas, mira al cadalso un gato...

Cuando de pronto, una melodiosa voz, llena de fuerza y sentido, la voz de uno de estos hombres a quienes se supone fieras humanas, trémula primero, vibrante en seguida, pura y luego serena, como quien ya se siente libre de polvos y ataduras, resonó en la celda de Engel, que, arrebatado por el éxtasis, recitaba “El tejedor”, de Heinrich Heine, como ofreciendo al cielo el espíritu, con los dos brazos en alto:

“Con los ojos secos, lúgubres, ardientes, rechinando los dientes,

se sienta en su telar el tejedor;

¡Germania vieja, tu capuz zurcimos!

Tres maldiciones en la tela urdimos;

¡Adelante, adelante el tejedor!

Maldito el falso Dios que implora en vano en invierno tirano

muerto de hambre el jayán en su obrador;

¡En vano fue la queja y la esperanza!

Al Dios que nos burló, guerra y venganza.

¡Adelante, adelante el tejedor!

¡Maldito el falso Rey del poderoso

cuyo pecho orgulloso

nuestra angustia mortal no conmovió!

¡El último doblón nos arrebató,

y como a perros luego el Rey nos mata!

¡Adelante, adelante el tejedor!

¡Maldito el falso Estado en que florece,

y como yedra crece

vasto y sin tasa el público baldón;

donde la tempestad la flor avienta

y el gusano con podre se sustenta!

¡Adelante, adelante el tejedor!

¡Corre, corre sin miedo, tela mía!

¡Corre bien, noche y día!

Tierra maldita, tierra sin honor,

con mano firme tu capuz zurcimos;

tres veces, tres la maldición urdimos:

¡Adelante, adelante el tejedor!”

Y rompiendo en sollozos, se dejó Engel caer sentado en su litera, hundiendo en las palmas el rostro envejecido. Muda lo había escuchado la cárcel entera, los unos como orando, los presos asomados a los barrotes, estremecidos los periodistas y los carceleros, suspenso el telégrafo, Spies a medio sentar, Parsons de pie en

su celda, con los brazos abiertos, como quien va a emprender vuelo.

El alba sorprendió a Engel hablando entre sus guardas, con la palabra voluble del condenado a muerte, sobre lances curiosos de su vida de conspirador; a Spies, fortalecido por el largo sueño; a Fischer, vistiéndose sin prisa las ropas que se quitó al empezar la noche para descansar mejor; a Parsons, cuyos labios se mueven sin cesar, saltando sobre sus vestidos, después de un corto sueño histérico.

-¿Oh, Fischer, cómo puedes estar tan sereno, cuando el alcaide que ha de dar la señal de tu muerte, rojo por no llorar, pasea como una fiera de alcaldía?

-Porque -responde Fischer, clavando una mano sobre el brazo trémulo del guarda y mirándole de lleno en los ojos- creo que mi muerte ayudará a la causa con que me desposé desde que comencé mi vida, y amo más que a mi vida misma, la causa del trabajador; y porque mi sentencia es parcial, ilegal e injusta.

-Pero Engel, ahora que son las 8 de la mañana, cuando ya sólo te faltan dos horas para morir, cuando en la bondad de las caras, en el afecto de los saludos, en los maullidos lóbregos del gato, en el rastreo de las voces, y los pies, estás leyendo que la sangre se te hiela, ¿cómo no tiembles, Engel?

-¿Temblar porque me han vencido aquéllos a quienes hubiera querido yo vencer? Este mundo no me parece justo; y yo he batallado, y batallado ahora con morir, para crear un mundo justo. ¿Qué me importa que mi muerte sea un asesinato judicial? ¿Cabe en un hombre que ha abrazado una causa tan gloriosa como la nuestra desear vivir cuando puede morir por ella? ¡No, alcaide, no quiero droga; quiero vino de Oporto! -Y uno sobre otro, se bebe tres vasos...

Spies, con las piernas cruzadas, como cuando

pintaba para el "Arbeiter Zeitung" el universo dichoso, color de llama y hueso, que sucedería a esta civilización de esbirros y mastines, escribe largas cartas, las lee con calma, las pone lentamente en sus sobres, y una y otra vez deja descansar la pluma para echar al aire, reclinado en su silla, como los estudiantes alemanes, bocanadas y aros de humo. ¡Oh Patria, raíz de la vida, que aun a los que te niegan por el amor más vasto a la Humanidad, acudes y confortas, como aire y como luz por mil medios sutiles! "Sí, alcaide -dice Spies-, beberé un vaso de vino del Rin".

Fischer, cuando el silencio comenzó a ser angustioso, en aquel instante en que en las ejecuciones como en los banquetes todos los concurrentes callan a la vez como ante solemne aparición, prorrumpió iluminada la faz por venturosa sonrisa, en las estrofas de "La Marsellesa" que cantó con la cara vuelta al cielo...

Parsons, a grandes pasos mide el cuarto..., vuélvese hacia la reja..., gesticula, argumenta, sacude el puño alzado, y la palabra alborotada, al dar contra los labios, se le extingue como en la arena movediza se confunden y perecen las olas.

Llenaba de fuego el sol las celdas de los cuatro reos, cuando el ruido improviso, los pasos rápidos, el cuchicheo ominoso, el alcaide y los carceleros que aparecen a sus rejas, el color de la sangre que sin causa visible enciende la atmósfera, les anuncian lo que oyen sin inmutarse, ¡que es aquélla la hora!

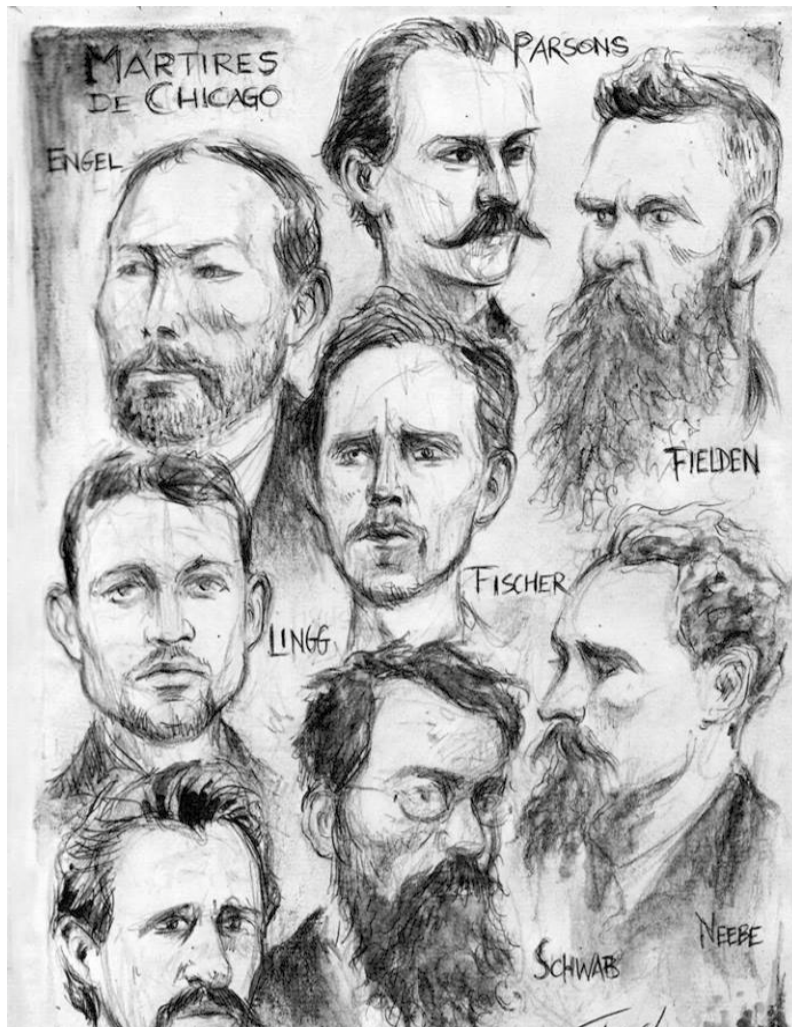
Salen de sus celdas al pasadizo angosto. "¿Bien?". "¡Bien!". Se dan la mano, sonríen, crecen: "Vamos".

El médico les había dado estimulantes. A Spies y a Fischer les trajeron vestidos nuevos; Engel no quiere quitarse sus pantuflas de estambre. Les leen la sentencia a cada uno en su celda; les ciñen los brazos al cuerpo con una faja de cuero; les echan por sobre la cabeza, como la túnica de los catecúmenos cristianos, una mortaja blanca; abajo, la concurrencia, sentada en hilera de sillas delante del cadalso, ¡como en un teatro!

Ya vienen por el pasadizo de las celdas, a cuyo remate se levanta la horca; delante va el alcaide, lívido; al lado de cada reo marcha un corchete. Spies va a paso grave, desgarradores los ojos azules, hacia atrás el cabello bien peinado, blanco como su misma mortaja, magnífica la frente; Fischer le sigue, robusto y poderoso, enseñándose por el cuello la sangre pujante, realzados por el sudario los fornidos miembros.

Engel anda detrás a la manera de quien va a una casa amiga, sacudiéndose el sayón incómodo con los talones. Parsons, como si no tuviese miedo a morir, fiero, determinado, cierra la procesión a paso vivo. Acaba el corredor, y ponen el pie en la trampa; las cuerdas colgantes, las cabezas erizadas, las cuatro mortajas.

Plegaria es el rostro de Spies; el de Fischer, firmeza; el de Parsons, orgullo rabioso; a Engel, que hace reír con un chiste a su corchete, se le ha hundido la cabeza en la espalda. Les atan las pier-



“ Ninguna estatua se ha erigido en memoria de los mártires de Chicago en la ciudad de Chicago. Ni estatua, ni monolito, ni placa de bronce, ni nada.

El 1º de Mayo es el único día verdaderamente universal de la humanidad entera, el único día donde coinciden todas las historias y todas las geografías, todas las lenguas y las religiones del mundo, pero en los Estados Unidos, el primero de mayo es un día cualquiera. Ese día, la gente trabaja normalmente y nadie recuerda que los derechos de la clase obrera no han brotado de la oreja de una cabra, ni de la mano de un dios o del amo.

Eduardo Galeano

Los mártires de Chicago.

Extracto del 'Libro de los abrazos' (1989)

nas, al uno tras el otro, con una correa. A Spies el primero, a Fischer, a Engel, a Parsons; les echan sobre la cabeza, como el apagavelas sobre las bujías, las cuatro caperuzas.

Y resuena la voz de Spies, mientras está cubriendo la cabeza de sus compañeros, con un acento que a los que le oyen les entra en las carnes; "La voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuantas palabras pudiera yo decir ahora". Fischer dice, mientras el vigilante atiende a Engel: "Este es el momento más feliz de mi vida".

"¡Hurra por la anarquía!", dice Engel, que había estado moviendo bajo el sudario las manos amarradas hacia el alcaide. "Hombres y mujeres de mi querida América...", empieza a decir Parsons... Una seña, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos caen a la vez en el aire, dando vueltas y chocando.

Parsons ha muerto al caer, gira de prisa, y cesa; Fischer se balancea, retiembla, quiere zafar del nudo el cuello entero, estira y encoge las piernas, muere; Engel se mece en su sayón flotante, le sube y baja el pecho como una marejada, y se ahoga; Spies, en danza espantable, cuelga girando como un saco de muecas, se encorva, se alza de lado, se da en la frente con las rodillas, sube una pierna, extiende las dos, sacude los brazos, tamborilea; y al fin expira, rota la nuca hacia adelante, saludando con la cabeza a los espectadores".

Epílogo

Los funerales de los que enseguida se empezó a llamar "Mártires de Chicago" se efectuaron el día 12 de noviembre de 1887. El ataúd de Spies iba oculto bajo las coronas; el de Parsons, escoltado por 14 obreros que llevaban una corona simbólica cada uno; el de Fischer, adornado con guirnaldas de lirio y clavelinas; los de Engel y Lingg (junto de nuevo a sus compañeros), envueltos en banderas rojas.

Las viudas y los deudos, de riguroso luto, y encabezando el cortejo un veterano de la guerra civil, con la bandera de los Estados Unidos. 25.000 personas asistieron a las exequias y otras 250.000 flanquearon el recorrido. Durante días las casas obreras de Chicago exhibieron una flor de seda roja clavada a su puerta en señal de duelo.

En 1893, un nuevo gobernador de Illinois, John Atgeld, accedió a que se revisara el proceso. Las diligencias practicadas por el juez Eberhardt entonces establecieron que los ahorcados no habían cometido ningún crimen y que "habían sido víctimas inocentes de un error judicial".

Schwab, Fielden y Neebe fueron puestos en libertad. La hermana del testigo Waller demostró al juez que todo lo dicho por él era falso y cómo se había comprado su testimonio; se recogieron declaraciones contra el capitán Bonfield, que había manifestado: "Denme unos tres mil de esos anarquistas y yo sé lo que voy a hacer con ellos".

Se probó cómo el procurador especial Rice dispuso la integración espúrea del Jurado y otros delitos semejantes. Pero ya era demasiado tarde. Aquellos inocentes, "víctimas de un error judicial", estaban muertos.

¿Y del Día de los Trabajadores., del 1º de mayo..., qué fue en los Estados Unidos?

El dirigente Peter J. Mac Guire había propuesto en 1882 en un mitin de la Central Labor Unión, de Nueva York, celebrar el primer lunes de septiembre como "Fiesta de los que trabajan".

Así nació el Labor Day norteamericano, que se celebró el lunes 5 de septiembre de 1882 por primera vez con un desfile, concierto y picnic.

Desde entonces, y más aún luego de los sucesos de Chicago, el sindicalismo oficial de los EE.UU. con apoyo del Gobierno, celebra esa "fiesta" cada primer lunes de septiembre y ayuda con celo inigualable a los patronos para que millones de trabajadores se olviden del real sentido del 1º de mayo, y hasta de la fecha misma.

Pero no podrán borrar sobre su propio territorio, ni sobre toda la faz de la Tierra, la sombra oscilante de los ahorcados de Chicago.

Estimados compañeros y compañeras:

Permítanme expresar a nombre de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) nuestro saludo a todos los trabajadores y trabajadoras de todo el país, a los hombres y mujeres del campo y la ciudad que laboran en el sector público, privado como asalariados o como independientes o por cuenta propia. Nuestro saludo a los trabajadores de la academia, de la ciencia y la cultura, a los profesionales de diversas denominaciones. Igualmente, a los trabajadores discapacitados. Todos somos trabajadores excepto los dueños de los medios de producción, los dueños del capital

En esa línea divisoria, ellos forman parte de los capitalistas que amasan ganancias y fortunas a costa de la plusvalía que sustraen a los trabajadores que constituimos los legítimos creadores de la producción y de la riqueza, en tanto nosotros para sobrevivir junto a nuestras familias necesitamos vender nuestra fuerza de trabajo, en condiciones cada día más desventajosas, más competitivas y precarias lo que da como resultado una vida miserable para millones de seres humanos tanto en nuestro país como en el mundo.

Pero esta constatación, pone en tapete el carácter internacional de nuestra lucha, sabías y comprobadas las palabras de Carlos Marx, que los trabajadores no tenemos patria, y que nuestra patria es el mundo sin fronteras en donde los trabajadores podamos circular sin restricciones; en consecuencia, extendemos nuestro saludo a los trabajadores migrantes, entre ellos nuestros compatriotas que se desplazan en diversos países en función del trabajo.

La Jornada de 8 horas, ayer y hoy.

Rendimos homenaje al sacrificio heroico y gratitud eterna a los Mártires de Chicago que estarán siempre presentes entre nosotros.

Gloria eterna a quienes derramaron, en 1886, su sangre y pagaron con sus vidas al irracional y feroz capitalismo de la época, el habernos heredado la Jornada laboral de las 8 horas como August Spies, Albert Parsons, Adolph Fischer, Georg Engel. Michael Schwab, Samuel Fielden, Louis Lingg, Oscar Neebe.

¡Compañeros Mártires de Chicago! ¡Presente! Asimismo, nuestro reconocimiento y gratitud a los luchadores por la jornada laboral de las 8 horas en el Perú, que el 15 de enero de este año se cumplió el Centenario de dicha conquista que bajo el influjo de Manuel González Prada que inspiró el sacrificio del primer mártir de la clase obrera peruana don Florencio Aliaga. Entre otros tantos, a quienes les rendimos nuestro ferviente homenaje y un minuto de aplausos también. Aplausos que se hacen extensivos al compañero César Lévano fiel historiógrafo de las luchas obreras por las 8 horas, quien falleciera recientemente.

¡Compañeros luchadores por la jornada de las 8 horas en el Perú! ¡Presente!

Hoy, los trabajadores del mundo tenemos nuevos retos ante los desafíos de la revolución de la ciencia y la técnica que el capitalismo lo usa en su ventaja, lejos de otorgar felicidad a los trabajadores impone la sobreexplotación y mayores ganancias ilícitamente no distribuidas entre los productores. En consecuencia, los trabajadores del mundo tenemos un nuevo reto de la lucha internacional por una nueva jornada de trabajo, como la que propone nuestro compañero Carlos Tovar. Si los patrones capitalistas y sus gobiernos proponen reformas laborales expropiadoras, nuestra respuesta, entre otras tiene que ser nuevas formas de negociación por rama de actividad y de jornada laboral con los mismos salarios podamos trabajar 4 horas diarias, que es lo suficientemente equivalente, hoy, al valor del pago obtenido.

Los trabajadores y sus sindicatos tienen, entonces, que ser dignos de sus propuestas y estar en la cresta de los acontecimientos.

Enfrentando al imperialismo yanqui

Este 1 de mayo, millones de trabajadores toman las

calles y plazas para rechazar la explotación capitalista y denuncian los planes intervencionistas del imperialismo, particularmente norteamericano al mando de Donald Trump. Los Estados Unidos de Norteamérica, es el país que más ha intervenido militarmente a los pueblos que hacen respetar su soberanía para apropiarse de sus recursos e imponer gobiernos títeres.

Desde esta tribuna de la clase obrera peruana denunciamos y rechazamos con toda energía las pretensiones del imperio gringo de convertir a los pueblos de América Latina y el Caribe como su patio trasero. Condenamos, en consecuencia, la amenaza de intervención militar en Venezuela y somos solidarios con los trabajadores, el pueblo y gobierno legítimo del Presidente Maduro, por eso mismo nos parece ridículo y lacayuno la actitud del gobierno peruano, particularmente del presidente Vizcarra y del Canciller Néstor Popolizio, artífices del denominado "Grupo de Lima" que ensucian el nombre de nuestra capital con su servilismo al imperialismo norteamericano.

Nuestra plena solidaridad con los trabajadores, los pueblos y gobiernos de Cuba, de Nicaragua, de Bolivia, con la clase obrera continental. Es hora que los trabajadores del continente articulemos nuestras fuerzas hacia acciones comunes y de una solidaridad mas activa con nuestros pueblos en rechazo al neoliberalismo y los afanes guerrillistas del imperio del norte.

Los trabajadores nos pronunciamos por un mundo de paz y de cooperación para el desarrollo, por un mundo sin explotación y sin corrupción, con empleo digno, con vivienda, salud y educación para todos los seres humanos con la preservación del medio ambiente saludable y cuidado del planeta.

Perú: la crisis general continúa

En nuestro país, la situación económica, política y social no ha variado sustancialmente para mejorar. Vivimos una crisis general sistémica, de modelo, de gobernabilidad, de representatividad y de descomposición moral. El capitalismo expresado en la presencia de corporaciones transnacionales y la oligarquía nativa de la CONFIEP descargan todo el peso de la crisis sobre los hombros de los trabajadores a través de políticas de recorte de derechos laborales y sociales bajo la monserga de "sobrecostos laborales".

Crece la inseguridad ciudadana, los asaltos llegan a extremos inimaginables al igual que el feminicidio, la pobreza y el desempleo aumentan, miles de jóvenes no tienen oportunidad de estudiar ni trabajar, así como aparecen enfermedades que se creían desaparecidas y la salud se deteriora en tanto la educación pública es de menor calidad y la educación privada crece como negocios rentables. La corrupción ha deteriorado la imagen internacional del país. Ahora 5 presidentes de la República y los altos funcionarios, políticos y empresarios están siendo juzgados por corrupción. Lamentamos que Alan García haya decidido suicidarse y no enfrentar a la justicia.

Desde esta tribuna respaldamos el trabajo de los jueces y fiscales probos que tienen a cargo estas investigaciones, así como al periodismo independiente que desentraña la verdad desde los intereses de la patria.

El presidente Vizcarra se presentó como adalid de la lucha anticorrupción pero hoy pide al Ministerio Público y al Poder Judicial que reflexionen sobre la prisión preventiva, luego de que esta medida fuera dictada contra el ex mandatario Pedro Pablo Kuczynski. Él mismo no está libre de acusaciones que en su momento se tendrán que esclarecer.

El país no merced será castigado con esta situación. Es hora del camino independiente de los trabajadores y el pueblo peruano. No confiar en el cambio de personas sino de sistema, de modelo económico, político y social. Para ello tenemos que potenciar a la CGTP y tejer la unidad sindical, sin exclusiones, fortaleciendo nuestras estructuras orgánicas por industrias afines que conllevan



Los desafíos de la imposición de una reforma laboral esclavista, sin diálogo social, convierte al gobierno de Martín Vizcarra en un gobierno al servicio de los capitalistas explotadores

Mensaje de Gerónimo López Sevillano, secretario general de la CGTP

Lima, 1 de mayo 2019

a establecer la negociación colectiva por rama de actividad, ampliar la afiliación sindical con mas participación de jóvenes y mujeres.

Los trabajadores tenemos que acrecentar la lucha en el plano reivindicativo, por una mejor distribución de la riqueza, en el plano político, por mas poder para los trabajadores y el en plano ideológico, para pensar y actuar de modo independiente, como clase social productora, con conciencia de clase, elevando su autoestima de clase transformadora y revolucionaria y no clase adocenada, reformista, seguidista o patronal.

Los trabajadores seguimos siendo trabajadores y no "colaboradores" como una corriente burguesa viene introduciendo en el léxico de las relaciones laborales. Tenemos que rechazar toda corriente extraña al proletariado y dejar claramente establecido que la misión histórica del proletariado es, al fin y al cabo, actuar como sepulturero del capitalismo y abrir una nueva sociedad sin explotados ni explotadores.

Esa es la esencia del sindicalismo clasista, de nuestra confederación en el lúcido pensamiento obrero de nuestro fundador José Carlos Mariátegui y de nuestra Federación Sindical Mundial (FSM).

Las reformas neoliberales apuntan a desaparecer a los sindicatos

Los desafíos de la imposición de la reforma laboral, sin diálogo social, convierte al gobierno de Martín Vizcarra en un gobierno al servicio exclu-

sivo de los empresarios nucleados en la CONFIEP, a los que, en definitiva, les resulta incómodo la existencia de los sindicatos y a los que apuntan a su desaparición.

Los neoliberales y su gobierno Mienten cuando aplican reformas laborales. Dicen que no recortarán derechos a los trabajadores en actividad, pero establecerán nuevas reglas para los que ingresan al mundo laboral, manteniendo regímenes laborales Tercerizados, tanto en el sector público como el régimen (CAS), como privado. En la minería el régimen de contrataciones temporales o de tercerización es casi el 75% del todo el personal.

El gobierno y los empresarios pretenden aplicar las recomendaciones de CADE para crear regímenes laborales sin derechos laborales, sin lugar a reposición de los despidos arbitrarios, sin vacaciones, sin compensación por tiempo de servicios ni otros beneficios; es decir regímenes laborales precarios, de "cholo barato" y explotación esclavista. En consecuencia, los patrones y gobierno, lejos de toda valoración a la clase trabajadora, confirman su condición de enemigos de los trabajadores, conforme ha declarado la V Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP y el Encuentro Nacional de la Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP).

Reunión en Palacio de Gobierno

El 16 de abril se realizó una reunión de la CGTP y demás centrales sindicales con el presidente Vizcarra, el presidente del Consejo de Ministros

Salvador del Solar en donde la delegación de la CGTP expuso las razones por que los trabajadores nos oponemos a la ampliación por 20 años más del régimen laboral precario de la agro industria de exportación, así como solicitamos no observar la ley sobre negociación colectiva para el sector público; eliminar el régimen CAS y el pase de los trabajadores a ser considerados dentro de la ley 276 y 728 además de la derogatoria de la ley SERVIR y la reposición urgente de los trabajadores beneficiarios de la ampliación de la cuarta lista de ceses colectivos.

Igualmente se planteó con firmeza, la restitución de la negociación colectiva por rama de actividad; aumento del sueldo mínimo, como también sueldos y salarios y pensiones, así como la derogatoria del DS 345-2018-EFy que mediante Decreto Supremo pase para su debate en el Consejo Nacional del Trabajo, el Objetivo Prioritario N° 5. Se le recordó al presidente Vizcarra su primer mensaje al asumir su responsabilidad como presidente de la República sobre el llamado al Pacto Social que éste no puede ser sólo con los empresarios capitalistas transnacionales y de la oligarquía nacional agrupada en la CONFIEP.

Fuimos enfáticos en señalar que de no encontrar solución realizaremos una huelga nacional que es mandato de la V Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP y la Asamblea Nacional de los Pueblos. La fecha la anunciamos oficialmente hoy el paro nacional o huelga nacional será el 20 de junio y la ratificamos totalmente con todas sus implicancias y consecuencias.

Huelga nacional: Todo el pueblo a luchar.

En consecuencia, convocamos a todos los trabajadores y el pueblo a participar en la huelga nacional del 20 de junio. Es hora del camino independiente y no continuar confiando en los corruptos y explotadores y sus gobiernos.

No hay tiempo que perder. Los sindicatos y organizaciones populares, campesinas, productores agrarios, comunidades campesinas andinas y amazónicas, estudiantiles, de mujeres y juveniles, de docentes en todos los niveles, a lo largo y ancho del país, de los trabajadores y propietarios del transporte, de los trabajadores de mercados de abastos y centros comerciales, todos tenemos el deber de hacer respetar nuestros derechos y a vivir dignamente en un país distinto, sin corruptos ni explotadores y todos estamos llamados a la lucha en este día de huelga general nacional de todos los sectores.

Al mismo tiempo hacemos un llamado a la conciencia patriótica de nuestras fuerzas armadas y policiales a respetar la acción democrática de los trabajadores y el pueblo peruano y no reprimir la protesta social.

Llamamos a todas las organizaciones políticas y sociales a confluir en la plataforma de lucha de todo el pueblo; en tanto la CGTP continuará luchando por las siguientes.

- 1.- El rechazo a toda reforma laboral propatronal y esclavista. Derogatoria del DS 354-2018-EF y que el tema de las Políticas de Competitividad y Productividad en lo concerniente al Objetivo Prioritario 5 pase a debate en el Consejo Nacional del Trabajo.
- 2.- No a la ampliación de la Ley 27360 que genera un régimen laboral precario en la agro exportación. Esta ley habiéndose creado con limitación de tiempo hasta el 2011, ahora pretenden ampliar por 20 años más
- 3.- Aprobación de la Ley de Negociación Colectiva en el sector público, derogatoria de la Ley Servir, Pase de los trabajadores CAS al régimen 276 y 728. Incorporación al trabajo

de los trabajadores de ceses colectivos de la cuarta lista.

- 4.- No a la privatización del agua potable. El agua está considerada como un derecho humano, pero el capitalismo lo quiere como negocio y pretenden privatizar el agua potable en nuestro país.
- 5.- Otorgamiento de pensiones piso, equivalentes a una Remuneración Mínima Vital y no a la privatización de los Fondos pensionarios y por una reforma de la ONP con Gestión administrativa tripartita con participación de los Trabajadores y pensionistas.
- 6.- Atención a las demandas de los campesinos y productores agrarios.
- 7.- Afirmación del Diálogo Social vinculante y con resultados.
- 8.- Aumento de la Remuneración Mínima Vital y Pensiones con aumento general de sueldos, salarios.
- 9.- Formalización laboral en el sector transporte y eliminación de la tercerización del trabajo en todas las empresas.
- 10.- Negociación colectiva por rama de actividad
- 11.- Reducción de la jornada laboral en nuestro país.
- 12.- Por una política exterior peruana de amistad y cooperación con todos los países. Retiro del Perú del denominado Grupo de Lima y no injerencia en asuntos internos de otros países. No a la presencia de bases militares extranjeras en nuestro país. No a la intervención militar en pueblos hermanos.
- 13.- Fortalecer a la ANP en lucha por una nueva Constitución Política hacia una nueva República.

Solidaridad y perspectiva de lucha
Nuestra solidaridad con los gremios en lucha en defensa de la negociación colectiva y de la libertad sindi-

cal así como nuestro total respaldo al Paro Agrario del 13 de Mayo de las organizaciones CNA, CCP, CONVEAGRO, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú a los compañeros productores de arroz que exigen el gobierno modificar la política de reducción de aranceles a la importación de alimentos, implementación del seguro agrario catastrófico en todo el país, cambiar regulación de las juntas de usuarios del agua, reestructurar a la Autoridad Nacional del Agua, creación de un fondo nacional del agua, Crear un fondo para fomentar la asociatividad, modificar la Ley de Promoción Agraria, entre otros aspectos.

De igual manera nuestra solidaridad con los hermanos comuneros campesinos de Fuerabamba y de todo el Corredor Minero de Apurímac- Arequipa. Queda claramente establecido que los trabajadores del campo y la ciudad somos hermanos y hay que fortalecer esta alianza obrera y campesina frente a la corrupción y la explotación y sus gobiernos.

Nuestra solidaridad con las poblaciones del Norte del país que no ven solucionados la reconstrucción con cambios. Nuestro respaldo al Paro Preventivo Macro Regional del Sur del 6 de junio demandando una efectiva descentralización y desarrollo de sus poblaciones lo que deviene en una rebelión contra el centralismo neoliberal. El futuro es de lucha donde se ubica nuestro objetivo de patria nueva, la patria de los trabajadores, de los campesinos y de todos los sectores populares. Vamos a la huelga nacional del 20 de junio y luchemos hasta la victoria final compañeros y compañeras.

¡¡Vivan los trabajadores y el pueblo peruano!!
¡El pueblo unido, jamás será vencido!
¡Viva el internacionalismo proletario!
¡Viva el Primero de Mayo!
¡¡Viva la CGTP!!

Es hora del camino independiente de los trabajadores y el pueblo peruano. No confiar en el cambio de personas sino de sistema, de modelo económico, político y social.

Medio millón de agricultores se levantan en protesta

13 de mayo, en todo el país

Miles de productores agrarios del país se levantarán en protesta el 13 de mayo exigiendo modificación de la política de aranceles a las importaciones de alimentos, así como la implementación de un Seguro Agrario frente a las Catástrofes, la reestructuración de la Autoridad Nacional del Agua y la modificación a la ley de Promoción Agraria, así como nuevas formas de regulación de las juntas de usuarios del riego, entre otros aspectos.

Los productores agrarios cuestionan la ausencia de la Ministra de Agricultura, Fabiola Muñoz y otros altos funcionarios que habiéndoles invitado a participar en un foro sobre la problemática del sector, brillaron por su ausencia, denotando menosprecio a los organizadores de la actividad.

El 13 de mayo será un día de paro nacional agrario donde participan la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Confederación Nacional Agraria (CNA) entre otras organizaciones del campo.

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) ha expresado su respaldo y solidaridad con la lucha emprendida por los trabajadores del campo y hace un llamado a todo el movimiento sindical a expresar su apoyo a esta acción de protesta nacional y afirmar nuestras relaciones fraternales con los gremios agrarios y campesinos, ronderos, productores de maíz, productores de papa, lecheros, arroceros, entre otros.



Reunión unitaria de los gremios agrarios convocó paro nacional para el 13 de mayo.

¡Por la defensa del agua, tierra y la producción nacional!

Plataforma de lucha inmediata

1. Suspensión inmediata del acoso administrativo de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a las juntas de usuarios.
2. Restablecer los niveles arancelarios y medidas de protección a la producción agropecuaria nacional (arroz, maíz amarillo duro, leche, algodón, papa, pequeños sembradores de caña de azúcar), para mejorar los precios a los productores e impulsar la seguridad alimentaria nutricional del país.
3. Impulsar el avance de la reconstrucción con cambios con carácter descentralizado, equipamiento a las comisiones y juntas de usuarios con maquinaria y logística.
4. Las compras efectuadas por el Estado a través de los programas de asistencia social e instituciones públicas sean atendidas directamente por los pequeños agricultores y ganaderos (productos 100% producidos y fabricados en el Perú).
5. Implementación con fondos y presupuesto para desarrollar la Ley N° 30355, "Ley de Agricultura Familiar".
6. Transferencia inmediata de 1,500 millones de soles al Agrobanco para que tenga capacidad de atención nacional y sea una banca de fomento.
7. Creación del seguro alpaquero y de camélidos sudamericanos, precio justo para las fibras y no permitir monopolio de la industria.
8. Priorizar la titulación colectiva comunal e implementación del programa Sierra Productiva y similares.
9. Promulgar un Decreto Supremo estableciendo una mesa de diálogo vinculante y de cumplimiento entre MINAGRI -Junta Nacional de Usuarios - CONVEAGRO.
10. Revisión y renegociación de las concesiones de Bayovar - Piura para contar con plantas de fertilizantes de precios accesibles a los agricultores.



Compañeros y compañeras, previo cordial saludo en nombre de la Junta Directiva, los Delegados de Base y las Comisiones Especiales de Trabajo que me acompañan como equipo permanente, me dirijo a todos los Trabajadores afiliados y no afiliados al Sindicato de trabajadores del SENASA, con la finalidad de hacerles participar por el Día Internacional del Trabajo, por tener un profundo significado en nosotros los trabajadores del SENASA.

En honor a la conmemoración de los Mártires de Chicago, los trabajadores del SINDICATO SENASA permiten evocar la histórica huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 y rendir un merecido homenaje a los obreros que perdieron la vida, el 4 de mayo, en la infame masacre de Chicago por la lucha de las 8 horas de trabajo, 8 horas de recreación y 8 horas de descanso.

Lima, 1 de Mayo 2019.
PEDRO RODRIGUEZ RIVERA
Secretario General

Congreso debe cerrarse porque es el peor de la historia y no legisla para el pueblo

Gerónimo López, secretario general de la CGTP, en declaraciones a diario UNO

Tras las declaraciones de Barata quedó en claro que la clase política de este tiempo está desprestigiada. Todos, expresidentes, congresistas y funcionarios, fueron corrompidos por Odebrecht.

Tenemos un expresidente encarcelado por violación de los derechos humanos (Alberto Fujimori), otro que se suicidó porque se vio acorralado (Alan García), otro fugitivo (Alejandro Toledo), otro a punto de ser enjuiciado con su esposa (Ollanta Humala y Nadine Heredia) y otro dizque delicado de salud (Pedro Pablo Kuczynski).

Nunca antes se vio esto: expresidentes investigados por corrupción. Una clase política devaluada. Por un lado, unos que deliran con un falso martirologio y que quieren variar a su favor la prisión preventiva; y otros que hacen un espíritu de cuerpo irracional, fanático y antihistórico (Otorongo no come Otorongo)...

QUE SE CIERRE EL CONGRESO

“Lo que hemos dicho siempre es que el Congreso está en una crisis política de representación; el pueblo no se siente representado por el Congreso, porque son grupos que solamente están viendo sus intereses”, expresó Gerónimo López, secretario general de la CGTP.



“Los congresistas no representan al pueblo en general y ahora hacen esfuerzos para sacar normas para que queden impunes los actos de corrupción que cometen ellos y sus líderes”, explicó.

“Además hacen campañas contra los fiscales valientes que investigan a los corruptos y les aplican todo el peso de la ley. Le hemos pedido al primer ministro que cierre el Congreso y nuevas elecciones”, precisó.

“Este es un acuerdo de la CGTP, desde que se inició la lucha contra la corrupción, cuando se descubrió el tema de Lava Jato, de los ‘Cuellos Blancos’, la CGTP levantó la bandera del cierre del Congreso, nuevas elecciones y fuera los corruptos”, concluyó el referente sindical.

SUTEP TAMBIÉN ESTÁ A FAVOR

Mediante una nota de prensa, el SUTEP anunció un paro nacional exigiendo un mayor presupuesto para la educación y la defensa de los derechos de los trabajadores. Asimismo, realizó una marcha contra la corrupción en el que exigen el cierre del Congreso y la convocatoria de una Asamblea Constituyente.

El gremio de los maestros destaca que mientras la Constitución del año 1993, impuesta por la dictadura de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, no sea cambiada, no se podrá ver ningún cambio sustancial que favorezca a la población. Y eso se ve reflejado en el actual Parlamento. El SUTEP resalta que “los hechos siguen demostrando que no hay otro camino para hacer del Perú la patria que soñaron sus fundadores: una patria con desarrollo y prosperidad para todos”.

Exigen reactivación de la industria pesquera

Una delegación de trabajadores de la industria nacional pesquera de consumo humano directo de la región Ancash, que representan a 40 mil trabajadores, visitaron la sede del Mincetur-Produce acompañados por Juan Chuiz de la FESIDETA-CGTP Ancash y por Gerónimo López Sevillano, secretario general del Consejo Nacional de la CGTP.

Este importante sector de trabajadores está afectado por la crisis económica e industrial desde agosto 2017 por falta de una decisión política del Estado, demandando al Ministerio de la Producción, la atención a la propuesta de reactivación de esta industria que genera trabajo para las mujeres, madres trabajadoras.

Las mujeres pueden

dar calidad de vida a sus familias con alimentación y educación como una forma de disminuir la pobreza, desnutrición, anemia aprovechando la alta calidad nutritiva de Omega 3.6 y 9.

Los trabajadores esperan que la presente gestión alcance sus anhelados objetivos que esperan alcanzar.



Gerónimo López Y dirigentes de FESIDETA en la sede del Mincetur

En representación de sus organizaciones de base y afiliados saluda, en este 1º de Mayo, a todos los trabajadores y trabajadoras del Perú, recordando el martirologio de aquellos ocho luchadores sociales que, con su sangre, señalaron el camino a seguir en la lucha por acabar con la vil explotación del hombre por el hombre.

En ese norte de una nueva Constitución, los jubilados y pensionistas del Perú REVALDRAMOS EL PARO NACIONAL CONVOCADO POR LA CGTP PARA EL PRÓXIMO 20 DE JUNIO, EXIGIENDO AL GOBIERNO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LA SEGUNDA DISPOSICIÓN FINAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ: “REAJUSTE PERIÓDICO DE LAS PENSIONES”.

¡POR SALARIOS Y PENSIONES DIGNAS!
Lima, 1º de Mayo del 2019

Christian Sánchez Reyes: “Considerar derechos laborales como un sobrecosto demuestra un problema moral”

⇨ Israel Lozano

El diario **La República** conversó con el exministro de Trabajo y Promoción del Empleo sobre la aprobación del documento de la Política de Competitividad. Por considerarla de interés para los trabajadores la reproducimos.

La Política de Competitividad carece de un enfoque de derechos, advierte el exministro Christian Sánchez. En entrevista, cuestionó la aprobación del documento sin respetar el acuerdo entre trabajadores y empleadores para someterla a debate. Además, advierte afectaciones a convenios ratificados por el Perú ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- **¿Fue usted un ministro con una mala relación con el sector empresarial, como lo dijo el presidente en entrevista con El País?**

Es una respuesta inexacta. Cuando asumimos el Ministerio de Trabajo en abril del año pasado, un encargo del presidente era restablecer el espacio de diálogo social que por 15 meses había estado cerrado. Los trabajadores se habían retirado del Consejo Nacional de Trabajo (CNT). Lo que hicimos fue recuperar la confianza, convocar a los actores sociales y reinstalar el consejo que finalmente se hizo en agosto del 2018. Esa señal de confianza no fue solo hacia el presidente, sino hacia el ministro de Trabajo que era yo. Yo no veo qué mala relación pudo existir. Me parece que la confianza en este momento se ha roto, porque los trabajadores se han retirado del Consejo por la Política de Competitividad.

- **¿Usted conversó con el despacho de Economía sus observaciones sobre la Política de Competitividad?**

Nosotros decíamos que en ese documento un grupo de economistas señala que el problema del mercado de trabajo era la



estabilidad laboral. Sostuvimos que existen otros problemas. La reforma de pensiones, por ejemplo, que hasta ahora no hay ninguna propuesta. Si el debate empieza con un diagnóstico donde hay un solo problema, el debate está sesgado.

- **¿Nunca participaron en la creación de esta Política?**

Las posiciones del despacho de Trabajo, durante mi gestión, no fueron tomadas en cuenta. Por eso no firmé.

- **¿Qué respuesta le dio el ministro Oliva sobre ello?**

Yo dialogué con él. Lo que sucede es que, internamente, hay un espacio de debate que es el Consejo de Ministros. Deberían estar reflejados los temas que propone Economía y Finanzas y los temas del Ministerio de Trabajo. Pero luego tienes otro espacio, de diálogo social y donde deben estar los temas de los empleadores, del propio Gobierno y trabajadores. Los temas no puede sesgarlos nadie.

- **Esto motivó su salida.**

Las posiciones del Ministerio de Trabajo no fueron consideradas y yo tuve que optar por una decisión de conciencia.

- **¿Y qué respuesta tuvo del presidente al momento de su renuncia?**

Yo no pude hablar con el presidente desde octubre del año pa-

sado. Lo lamento muchísimo.

- **¿Y con el premier?**

Con él sí hablé. Le manifesté estas razones de mi salida, que ya eran públicas. Mi renuncia se da luego de que en la CADE se anuncia una reforma laboral, pero prescindiendo de los temas que el Ministerio de Trabajo había puesto sobre la mesa.

- **¿Se agendó el debate de la Política en el Consejo Nacional de Trabajo?**

Hubo un acuerdo de trabajadores y empleadores de incluir en la agenda del debate la Política en su componente laboral. Ambos pensaban que este tema debía pasar por el CNT. Eso no se respetó.

- **Finalmente, la Política se aprobó sin respetar este acuerdo. ¿Qué opinión tiene usted sobre ello?**

Lamento que el espacio de diálogo social haya sido afectado. Recordemos que este CNT, que tantas críticas ha recibido, se atrevió a discutir una Ley General de Trabajo. No se llegó al 100%, pero hubo consensos. Y en este tema pudo haber consensos.
- **Con ello, ¿se está yendo en contra de convenios y recomendaciones de la OIT?**

Hay una afectación al compromiso asumido por el Estado peruano cuando ratificó el convenio 144 sobre el diálogo social. Es un compromiso del Estado

peruano que toda modificación de una política laboral pase por un genuino proceso de diálogo social y que las instancias de diálogo social sean respetadas.

- **¿Hay una reflexión sobre cómo funciona el Consejo Nacional de Trabajo? Las críticas son porque el debate en este espacio demora y no llega a puntos concretos.**

El diálogo se inicia no siempre para llegar a un acuerdo. Sino porque es un mecanismo trascendente en la democracia. Uno tiene el deber de promover el diálogo. Iniciar el diálogo es un valor de la democracia. Hay que hacer el esfuerzo. ¿Es difícil? Sí, pero hay que hacerlo. Pero sin sesgos.

- **Para usted, ¿cuál es el problema de fondo en los cambios que sugiere la Política en materia laboral?**

Considerar derechos vinculados al mundo del trabajo como sobrecostos demuestra un problema moral. Porque finalmente esos complementos salariales como la CTS, gratificaciones, son algo más en el bolsillo del trabajador. En un país de salarios bajos, si tienes la visión netamente económica de que esto es un sobrecosto, deprimas más los salarios y afectas la demanda interna. La Política Nacional de Competitividad cuando inicia habla de enfoque de derechos, pero en el desarrollo no hace ninguna mención a ello. El enfoque de los derechos en la Política está ausente. Todo es economía, son números y costos. Hay que ver la política completa. La inequidad en los ingresos, que es la diferencia en la distribución de riqueza entre trabajadores y empleadores, es algo que no aparece en la Política.

- **¿El mercado laboral peruano es rígido?**

De los trabajadores formales, las tres cuartas partes son trabajadores a plazo fijo. Entonces no creo que haya un problema relevante sobre el despido. Me parece que el despido es un problema sobredimensionado.

Con éxito culminó **II Congreso Mundial de pensionistas en Bogotá**

En el Municipio de Teusaquillo, Bogotá, Colombia, se desarrolló con éxito el II Congreso Mundial de la Unión Internacional de los Sindicatos de Pensionistas y Jubilados (UISPJ) sección internacional de la Federación Sindical Mundial (FSM) durante los días 27 y 28 de febrero, acontecimiento que logró congregar a más de 200 delegados tanto de Europa, Asia y América Latina, inclusive de los EE.UU. de Norteamérica, en tanto delegados de países de África fueron impedidos de participar debido a las trabas burocráticas del visado por no contar con representaciones diplomáticas en Colombia.

Delegación de Perú

Los anfitriones de la Organización de Pensionistas de Colombia (OCP) que preside Antonio Forero Mayorga, recibieron el reconocimiento de las delegaciones por su destacada capacidad organizativa de tan importante congreso internacional al que asistió una delegación del Perú representando a la Central Nacional de Jubilados y Pensionistas (CENAJUPE) integrado por César Ferrer, Nery Figueroa y Oscar Alarcón; además de Anita Gonzáles de los pensionistas del sector salud.

En el acto inaugural intervinieron, además de Antonio Forero (Colombia), la Dra. Alicia Arango, Ministra de Trabajo de Colombia; Dinos Koumpouris (Grecia), Presidente de la UIS PJ; Quim Boix (España), Secretario General de la IUS PJ, Valentín Pacho; Vice presidente de la FSM en representación de George Mavrikus, SG de la FSM, entre otros destacados personajes.

No difiere la situación de pensionados y jubilados

Antonio Forero, de la Organización Colombiana de Pensionados (OCP) en su condición de anfitrión expresó su saludo y reconocimiento por haberlos designado como sede del segundo Congreso Mundial de la UIS de PyJ; resaltó el enorme esfuerzo que hicieron todas las organizaciones de los cinco continentes para poder estar presente y la



César Ferrer y Nery Figueroa, dirigentes nacionales de CENAJUPE.

mentó la ausencia de los que por problemas en la consecución de la visa no pudieron llegar.

“La situación de los pensionados y jubilados colombianos no difiere mucho a la de todos los demás países; sobre nosotros recaen las mismas amenazas que gravitan sobre la mayoría de los hombres y mujeres mayores de 60 años en todo el planeta”, precisó.

Quin Boix: No votar por partidos capitalistas

Quin Boix fue categórico en su intervención al rescatar las posiciones del sindicalismo clasista, consecuentemente anti capitalista, recordó que “celebramos la existencia de organismo internacionales como la ONU, la UNESCO, la FAO, y la OIT, organismos en los que la FSM está representada, sólo cuando estos organismos sean útiles a la clase obrera; cuando estos organis-

mos denunciemos de verdad y actúen con la real explotación del hombre por el hombre, cuando éstos organismos internacionales ayuden acabar con las injusticias, el hambre, la carencia de agua potable, de educación y de sanidad, existente en demasiados lugares del planeta; cuando estos organismos hagan realmente algo para acabar con la injusta distribución de la riqueza ...Los PyJ seguiremos diciendo en todos los foros internacionales cuáles son nuestras justas reivindicaciones ...Los PyJ somos aproximadamente un 20% de la población, pero somos casi un 30% de de los votantes en las elecciones políticas...podemos influir y en realidad influimos en las decisiones de las generaciones más jóvenes. Vamos a lanzar una campaña mundial para que los PyJ no voten nunca más, en ningún proceso electoral, a partidos políticos que apoyan la

existencia del capitalismo. El capitalismo es el peor enemigo de la humanidad”

Valentín Pacho: FSM ratifica su solidaridad de clase

Por su parte, Valentín Pacho a nombre de la FSM señaló que “la FSM decidió en el 16 congreso la creación de la UIS-P y P, cuya dirigencia elegida en el primer congreso de Barcelona hace cinco años, han hecho todos los esfuerzos por cumplir su misión presidida por el compañero Dimos Koumpouris y Quim Boix, Presidente y Secretario General respectivamente: a ellos nuestro reconocimiento.

Porque la FSM representa al sindicalismo de clase, cuenta con 96 millones de trabajadores afiliados, cuentan con once organizaciones internacionales de rama y con oficinas regionales y sub regionales en cada uno de los continentes, La FSM tiene Estatus consultivo ante los organismos de la Organización de las Naciones Unidas ONU.

La FSM desde su fundación en la ciudad de París el 3 de Octubre de 1945, ha mantenido los principios de clase, es anti imperialista, reconoce y actúa en el marco de la lucha de clases, mantiene los principios de la solidaridad, es internacionalista y democrático e independiente, defiende y respeta la plena soberanía y libre determinación de los pueblos. Por ende lucha por la transformación de la sociedad en el que el ser humano sea prioritario.

En ese contexto la FSM ratifica su plena solidaridad de clase con la lucha de los trabajadores y pueblos de Palestina, Irak, Li-

bia, Afganistán, con la Revolución Cubana, con la Revolución Bolivariana de Venezuela, los imperialistas NO pasaran en Venezuela ni en Siria. Nuestra solidaridad con los trabajadores y pueblos del mundo que luchan contra el capitalismo neoliberal y contra el imperialismo criminal.

La FSM rinde tributo a los mártires de los sindicalistas y luchadores sociales colombianos que ofrendaron sus vidas y derramaron su sangre por una sociedad sin explotados ni explotadores”.

CENAJUPE en nuevo

Consejo Directivo UIS PyJ

Todas las delegaciones internacionales participan en el Consejo Directivo donde fue ratificado Quim Boix como Secretario General. César Ferrer López integra el Consejo Directivo en representación de CENAJUPE Perú, lo que constituye un reconocimiento a la más importante organización de PyJ de nuestro país con 30 años de existencia y que agrupa a la inmensa cantidad de afiliados que luchan por pensiones y una vida digna.



La delegación peruana presentó una moción que fue aprobada por unanimidad, denunciando al presidente Martín Vizcarra y a su gobierno por no considerar un incremento a las pensiones hace 18 años a pesar que la segunda disposición transitoria de la Constitución Política lo establece. La UIS PyJ y las organizaciones de los países que lo conforman enviarán cartas exigiendo atención a las de mandas de CENAJUPE, por parte del gobierno peruano, ya que constituye una de las más bajas en el plano internacional.

CGTP respalda denuncia de Sindicato Ransa ante Contraloría

El Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) expresa su total respaldo institucional a la denuncia del Sindicato de Trabajadores de Ransa Comercial SA (SITRACOMSA) interpuesta ante la Contraloría General de la República por actos de corrupción incurridos por la Jefa de Gabinete de Asesores del Ministerio de Trabajo Dra. Gabriela del Carmen Soto Hoyos por los fundamentos de hecho y de derecho que sustenta el SITRACOMSA en su denuncia.

Constituye un hecho amoral y de intereses incompatibles, puesto que la mencionada funcionaria ha sido representante de la empresa Ransa Comercial SA en la negociación colectiva 2018-2019 y a los pocos días aparece nombrada como funcionaria del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la Jefatura del Gabinete de Asesores, influyendo en las decisiones de la negociación colectiva en curso.

Este hecho, constituye una inmoralidad, un acto de corrup-

ción y una aberración jurídica delictiva, cuya denuncia está amparada por la Constitución Política y demás leyes y que debe tener sanción; por lo demás, se convierte en un hecho cómplice que compromete la opinión y procedimiento de la Autoridad Administrativa de Trabajo y de la Ministra Sylvia Cáceres quienes deben proceder a la inmediata destitución de la mencionada funcionaria y proceder con las disculpas del caso.

Lima 15 de abril de 2019



Falleció compañero Percy Ramos Rejas Dirigente histórico de CGTP Ica

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) hace del conocimiento de todos los trabajadores y organizaciones populares del país, el sensible fallecimiento de nuestro querido compañero Percy Ramos Rejas, el 18 de abril. El c Ramos fue secretario general del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Ica, de la Federación Regional de Trabajadores de Ica (CGTP Ica) y de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú.

Inclinamos nuestras banderas de lucha ante su cuerpo yacente del combatiente obrero y expresamos nuestras más sentidas condolencias a su esposa, hijos e hijas, en las que se encuentra nuestra compañera Mirtha, secretaria administrativa de la CGTP, amigos y compañeros sindicalistas de la Región Ica.





Moscú: EE.UU. resucita la Doctrina Monroe y trata a América Latina como si no fueran Estados soberanos

“Exigen la obediencia absoluta de todos los países latinoamericanos”, afirmó la portavoz del Ministerio de Exteriores ruso en referencia a Washington.

Abril 18, 2019 La verdad oculta

El Gobierno estadounidense “continúa difundiendo amenazas hacia países indeseables de América Latina”, y su retórica respecto a Cuba, Venezuela y Nicaragua “se vuelve cada vez más belicosa”, declaró este jueves la portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, María Zajárova.

Como ejemplo, además de recordar la imposición de nuevas sanciones contra los mencionados países, Zajárova se hizo eco de las declaraciones del asesor de Seguridad Nacional de EE.UU., John Bolton, quien afirmó este miércoles que los Gobiernos actuales de Venezuela, Cuba y Nicaragua caerán inevitablemente, y compa-

rá “un acto de agresión manifiesta contra un Estado soberano —el fracasado desembarco de los contratistas estadounidenses en Cuba en 1961— con el desembarco de los aliados en Normandía”.

“Parece que Washington busca retroceder el tiempo y planea volver, ni siquiera 50 o 60 años atrás, sino 200, ya que John Bolton ha vuelto a declarar en público sobre la resurrección de la Doctrina Monroe, que declaró a América Latina ‘la zona de intereses exclusivos de EE.UU.’ en la época colonial”, afirmó la portavoz de la Cancillería rusa. “En otras palabras, exigen la obediencia absoluta de todos los países latinoamericanos, como si no se tratara de



Estados soberanos”, agregó.

Asimismo, Zajárova constató que EE.UU. “ignora cada vez más” el derecho internacional, viola “abiertamente” la Carta de las Naciones Unidas, y se comporta de manera cada vez “más agresiva y peligrosa” en las relaciones internacionales, como si le estuviera permitido todo por su “convencimiento de su propia ‘excepcionalidad’”.

“Las excusas de que EE.UU. quiere la propagación de los principios democráticos en el mundo después de que destruyó Yugoslavia, Irak y Libia, parecen absolutamente hipócritas y no convencen a nadie”, concluyó la portavoz del Ministerio de Exteriores.

Cancillería de Cuba rechaza calumniosa mención anticubana del llamado Grupo de Lima

Doce países del continente, encabezados por EE.UU., pretenden “autoerigirse en una autoridad supranacional, ilegítima y arbitraria para agredir”, denunció el canciller Moncada.

El pasado 15 de abril, el llamado Grupo de Lima reunido en Santiago de Chile adoptó una declaración injerencista sobre Venezuela que señala a Cuba dentro de un grupo de países cuyo apoyo a la República Bolivariana de Venezuela supuestamente causa impacto negativo en nuestra región.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba rechaza esta afirmación que se hace eco de las declaraciones calumniosas del secretario de Estado de los EE.UU., en su reciente gira por Sudamérica, y que, dignamente, no contó con el apoyo de los países caribeños presentes.

Los países latinoamericanos y caribeños de este Grupo han recibido a cooperantes cubanos en diversas esferas y conocen perfectamente el carácter altruista y solidario que guía la colaboración cubana.

Los cerca de 20 mil colaboradores cubanos en Venezuela tienen amplio reconocimiento social por su compromiso, consagración y su noble labor humanitaria. Cuba no renunciará jamás a sus principios ni a ofrecer cooperación para contribuir al bienestar de los pueblos que la necesiten.

El Ministerio de Relaciones Exteriores reitera el firme compromiso de Cuba con los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

La Habana, 16 de abril de 2019

CGTP reitera solidaridad con el pueblo y gobierno de Venezuela



Una delegación del Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) visitó la sede de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela a despedir a los funcionarios que retornan a su país como el Encargado de Negocios, Dr. Ricardo Segovia.

Como es de conocimiento público, la CGTP es solidaria con los trabajadores, el pueblo y gobierno de la RBV que jefatura el presidente obrero Nicolás Maduro, legítimo representante elegido en democracia; por tanto la confederación de Mariátegui condena todo intento de gobierno paralelo impuesto desde el exterior así como intento de

invasión militar imperialista.

La CGTP se ha pronunciado reiteradas veces por la no injerencia en los asuntos internos de los pueblos hermanos, conforme a la noble conducta democrática y de tradición histórica de Raúl Porras Barrenechea y en consecuencia es contrario a la política de injerencias del denominado Grupo de Lima así como del Presidente Martín Vizcarra y su Canciller Néstor Popolizio.

La delegación de la CGTP liderada por el Secretario General Gerónimo López, fue conformada por los dirigentes Carmela Sifuentes, Juan José Gorriti, Gustavo Minaya, Ibis Fernández, Manuel Coronado y Luis Isarra.